

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 14 Sábado 16 de enero de 2021 Sec. IV. Pág. 1894

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1367 ZARAGOZA

EDICTO

Doña Tomasa Hernández Martín, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, anuncio:

En el procedimiento concursal número 000002/2019 referente al concursado Tyres Market La Almunia, S.L., cif/nif B-99497828, por auto de fecha 11 de enero de 2021 frente al que no cabe recurso, se ha acordado:

- 1. Conclusión del concurso por finalización de la liquidación
- 2. Cese de las limitaciones de las facultades de administración y disposición del deudor hasta ahora subsistentes.
- 3. Aprobación de la rendición de cuentas presentada por la Administración concursal.
 - 4. Cierre de la hoja de inscripción en el Registro Mercantil.

Zaragoza, 11 de enero de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Tomasa Hernández Martín.

ID: A210001143-1